



ESPACIO ORION

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN MEDICINA ORIENTAL

ACUPUNTORES SIN FRONTERAS



INTERNACIONALES
ORGANIZACION SIN FINES DE LUCRO | NON PROFIT ORGANIZATION
www.acupuntoresinfronteras.org | www.acupuncturistswithoutborders.org

Organización general del plan de estudios

Duración total: 4 años (40 meses de cursado efectivo)

Estructura:

- **Ciclo Básico:** 1.º y 2.º año
- **Ciclo Superior (opcional):** 3.º y 4.º año

Ciclo Básico (1.º y 2.º año)

El **Ciclo Básico** se centra en un núcleo de estudio que integra:

- Los fundamentos de la **filosofía oriental**, especialmente la tradición clásica china.
- Conceptos centrales de **equilibrio energético**, balance Yin–Yang y teorías de los movimientos.
- Introducción a los **meridianos, puntos y herramientas de intervención no invasiva**, contextualizados en un enfoque educativo.
- Desarrollo de hábitos de **autocuidado**, trabajo corporal y respiratorio.

Prácticas comunitarias y voluntariado

En el marco del convenio con la **ONG Acupuntores Sin Fronteras Internacionales (ASFI® – AWBIS®)**, el estudiantado podrá participar en **Jornadas de Atención Comunitaria** y actividades solidarias, entendidas como:

- Espacios de **extensión comunitaria y voluntariado**, orientados a la promoción del bienestar.
- Bajo la **coordinación institucional de ASFI®** y la supervisión de profesionales habilitados.

Temario general del Ciclo Básico

- Fundamentos de filosofía oriental aplicada al bienestar.
- Teoría del Qi, Yin–Yang y Cinco Movimientos.
- Introducción a meridianos y puntos desde un enfoque pedagógico.
- Herramientas de autocuidado: trabajo corporal, respiración, Qi Gong, hábitos saludables.

- Lectura integral del bienestar en relación con el medio ambiente y el estilo de vida.

Título Otorgado: doble titulación

2º AÑO: DIPLOMATURA EN MEDICINA ORIENTAL

Emitido por Instituto Espacio Orión y CETEOH® – Colegio Pro Universitario en Medicina Tradicional China Clásica y Medicina Holística, con registro en secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) de México

Al finalizar el Ciclo Básico, la institución otorga un certificado privado de cursado y aprobación, que acredita la formación recibida en el marco de la educación no formal.

Ciclo Superior (3º y 4º año) - Opcional -

El **Ciclo Superior**, de carácter **optativo**, profundiza en:

- El análisis de cómo las **problemáticas socioculturales** impactan en el equilibrio orgánico y emocional.
- La **fisiopatología comparada**, integrando elementos de modelos orientales y occidentales desde un enfoque crítico.
- La relación entre organismo, entorno, hábitos, trabajo, vínculos y estados emocionales.
- La incorporación de contenidos avanzados sobre **dietética, fitoterapia, abordajes específicos y protocolos internacionales** en el marco de la Medicina Tradicional Oriental

Temario general del Ciclo Superior

- Herbolaria oriental adaptada
- Pulsología
- Principios de nutrición
- Fisiopatología comparada
- Primeros auxilios
- Introducción a la psicología
- Ética profesional
- Tesis

Título Otorgado: triple titulación

4º AÑO:

- DIPLOMATURA EN CLÍNICA Y TERAPIA ORIENTAL
- LICENCIATURA EN MEDICINA TRADICIONAL CHINA
- LICENCIATURA EN MEDICINA TRADICIONAL ORIENTAL

Al concluir el Ciclo Superior, la institución reconoce la aprobación del trayecto con un certificado privado de formación avanzada, en concordancia con el carácter no formal de la propuesta en la República Argentina.

De acuerdo con el convenio internacional y los requisitos administrativos fijados por CETEOH® y STPS (México), el/la estudiante podrá gestionar Certificaciones académicas emitidas por dichas instituciones extranjeras.

GRILLA DE ASIGNATURAS POR AÑO, CUATRIMESTRE, CICLO, HORAS SEMANALES POR ASIGNATURA Y TOTALES POR CUATRIMESTRE Y AÑO

| Año | Nº de orden | Asignaturas |
|---------|-------------|---|
| Primero | 1 | Principios de filosofía oriental |
| | 2 | Biología |
| | 3 | Meridianos I |
| | 4 | Diagnóstico I : por canales y palpación |
| | 5 | Meridianos II |
| | 6 | Puntos de acupuntura |
| | 7 | Herramientas terapéuticas |
| | 8 | Anatomía y fisiología china I |
| | 9 | Qi gong I |
| Segundo | 10 | Diagnóstico II: glosodiagnosis |
| | 11 | Identificación de síndromes |
| | 12 | Principios de tratamiento |
| | 13 | Principio de combinación de puntos |
| | 14 | Ética profesional |
| | 15 | Optativas de Formación General I * |
| | 16 | Prácticas de voluntariado I |
| | 17 | Anatomía y fisiología china II |

| | | |
|---------|---|--|
| | 18 | Qi gong II |
| | TÍTULO OBTENIDO: DIPLOMATURA EN ACUPUNTURA Y MEDICINA ORIENTAL | |
| Tercero | 19 | Diagnóstico III: Pulsología I |
| | 20 | Herbolaria |
| | 21 | Optativas de Formación General II ** |
| | 22 | Dietoterapia |
| | 23 | Primeros auxilios y RCP |
| | 24 | Prácticas de voluntariado II |
| | 25 | Fisiopatología comparada I |
| | 26 | Fitoterapia |
| | 27 | Puntología |
| | | |
| Cuarto | 28 | Diagnóstico IV: Pulsología II |
| | 29 | Psicología de las 7 emociones |
| | 30 | Prácticas de voluntariado III |
| | 31 | Bazi: carta del destino |
| | 32 | Electro acupuntura |
| | 33 | Principios de psicología |
| | 34 | Fisiopatología comparada II |
| | 35 | Atención primaria de la salud |
| | 36 | Ética profesional |
| | 47 | Seminario de Titulación |
| | | TÍTULO OBTENIDO: LICENCIATURA EN MEDICINA TRADICIONAL CHINA |

ASIGNATURAS OPTATIVAS DE FORMACIÓN GENERAL

Para el título de Licenciatura es necesario tener aprobado una optativa general

Optativa de formación general:

- Craneopuntura japonesa
- Propiedades de los hongos (mundo fungi)
- Acupuntura Auricular Funcional

HORARIO DE CLASES

PRIMER AÑO

- DÍA: miércoles
- HORARIO: 19 a 21 hs
- De marzo a diciembre

SEGUNDO AÑO

- DÍA: jueves
- HORARIO: 19 a 21 hs
- De marzo a diciembre

TERCER AÑO

- DÍA: 1° Y 3° Sábado del mes
- HORARIO: 9 a 13 hs
- De marzo a diciembre

CUARTO AÑO

- DÍA: 2° Y 4° Sábado del mes
- HORARIO: 9 a 13hs
- De marzo a diciembre

Convenios y certificaciones internacionales

El Instituto Espacio Orión mantiene un convenio educativo internacional con la ONG Acupuntores Sin Fronteras Internacionales ASFI® – AWBIS® y su área educativa CETEOH® – Colegio Pro Universitario en Medicina Tradicional China Clásica y Medicina Holística, con sede en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México.

En el marco de este convenio:

- Ciertas certificaciones académicas pueden ser emitidas por CETEOH® y por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) de México, conforme a la legislación de ese país y a los requisitos administrativos allí vigentes.
- Dichas certificaciones son títulos y registros de carácter académico y/o ocupacional en México y otros contextos internacionales, y no equivalen a títulos oficiales del sistema educativo argentino, ni otorgan por sí mismos habilitación para el ejercicio de profesiones reguladas en la República Argentina.

Naturaleza y alcances de la formación

Esta formación es un trayecto educativo no formal, de carácter privado y sin reconocimiento oficial como carrera del sistema educativo formal.

- No constituye título oficial del Ministerio de Educación.
- No otorga título universitario de grado o posgrado en la República Argentina.
- No habilita por sí misma para ejercer actos médicos ni profesiones de la salud reguladas en el país.

Las técnicas de carácter invasivo (por ejemplo, la punción con agujas) y cualquier intervención que pueda considerarse acto médico o ejercicio del arte de curar solo podrán ser realizadas por profesionales de la salud debidamente habilitados, conforme la normativa sanitaria vigente.

Las personas que no sean profesionales de la salud podrán participar de la formación desde un enfoque educativo, cultural y de promoción del bienestar, y en actividades comunitarias limitadas a tareas no invasivas, educativas, organizativas y de acompañamiento, siempre dentro de los marcos legales correspondientes.